432

123

Ministerio del Interior

Asunción, Mayo 31 de 1905.-

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase á los señores, Doctor G. Bradford Foster y Don Juan Alberto Cárdenas, Presidente y Vocal respectivamente, de la Junta E. Administrativa de San Bernardino, en reemplazo de los Señores Enrique Kühner y Juan Herken, que renunciaron.-

Artº 2º.- Nómbrase á los Señores Eloy Fernandez, Juan A. Armoa y Gil Ruiz Diaz, Presidente, Vice-Presidente y Vocal, respectivamente, de la Junta E. Administrativa de Villa Curuguaty, en reemplazo de los Sres José E. Diaz, Valentin Bastro y Pedro Ardanza, que renunciaron.-

Artº 3º.- Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados.-

Artº 4º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

Guerrero

José E. Perez